

**ESTADO DE APLICACION DE LA LEY DE FINCAS MANIFIESTAMENTE MEJORABLES.
RESUMEN GENERAL**

	FINCAS VISITADAS			EXPEDIENTES N.º			REQUERIMIENTO DEL PEM (1)		FASE DE REDACCION PEM (1)				APROBACION O ACEPTACION PEM (1)		
	N.º	SUPERFICIE		SOBRE SEIDOS	AMPLIAC DATOS	INI CIADOS	N.º	HA.	EN ALE GACIO NES N.º	PRESENTAC. PEM		PEM DE OFICIO		N.º	HA.
		REG.	SEC.							N.º	HA.	N.º	HA.		
Fincas denunciadas	215	2.148	88.148	177	9 (2)	26	20	12.707	3	11	4.491	6	5.273	15	5.999
Fincas de oficio	1.217	96.383	406.547	984	7 (2)	212	175	30.539	4	80	13.871	12	5.302	91	15.386
	1.432	98.531	494.666	1.161	16 (2)	238	195	43.246	7	91	18.362	18	10.575	106	21.385

(1) PEM: Plan de Explotación y Mejora.

(2) Además, pasan 17 fincas a estudio de ICONA por vocación forestal, de ellas 3 denunciadas y 14 de oficio.

LEY DE FINCAS MANIFIESTAMENTE MEJORABLES

El estado de aplicación de la Ley, al 31 de diciembre de 1981, se resume en el cuadro adjunto.

ADQUISICION Y CALIFICACION DE TIERRAS

La superficie adquirida en 1981 por el IRYDA para instalar nuevos empresarios, totaliza 2.523 ha., de las que 1.979 ha. corresponden a tierras adquiridas por oferta voluntaria, y 544 ha. a expropiaciones de tierras declaradas disponibles en las zonas de nuevos regadíos.

Los Proyectos de Calificación de Tierras aprobados durante el año 1981, afectan a una superficie de 22.590 ha., de las que 6.724 ha. son tierras en exceso y, por tanto, disponibles para la instalación de nuevos empresarios.

OBRAS Y MEJORAS TERRITORIALES

Se han aprobado proyectos de obras y mejoras territoriales con un presupuesto de 26.070 millones de pesetas y se han certificado obras por valor de 19.901 millones de pesetas. Entre las realizaciones cabe destacar las siguientes:

ACEQUIAS Y DESAGUES

En zonas regables y de ordenación de explotaciones del IRYDA, se han construido las siguientes longitudes:

Acequias	715 km.
Desagües	550 km.

CAMINOS RURALES

En sus zonas de actuación se han construido por el Instituto 5.240 km. de caminos.

	KILOMETROS
<i>Caminos nuevos</i>	
En zonas de concentración parcelaria	3.526
En zonas regables	920
En otras zonas de actuación	794
<i>Total</i>	5.240

Esta longitud incrementa la de los caminos construidos hasta la iniciación de este año, que ascendía a la considerable cantidad de 89.378 km. La longitud total ejecutada hasta el día 31-12-1981, es, por tanto, de 94.618 km. Su detalle figura a continuación:

	KILOMETROS
En zonas de concentración parcelaria	76.880
En zonas regables	12.049
En otras zonas de actuación	5.689
<i>Total</i>	94.618

OTRAS MEJORAS PERMANENTES

Entre otros trabajos realizados en zonas de actuación del IRYDA en 1981 cabe destacar:

Nivelaciones	3.560 ha.
Saneamientos (drenajes)	2.680 ha.
Destonados y roturaciones	6.325 ha.
Apertura de cauces	1.200 ha.

COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

Durante 1981 han continuado desarrollándose las actividades previstas en el Acuerdo Complementario de Cooperación Técnica suscrito en 1980 en Costa Rica y Brasil, tanto en lo que respecta a la presencia de la Misión permanente de expertos del IRYDA en aquellos países, como en los cursos de formación para técnicos costarricenses y brasileños en España.

El 13 de abril de 1981 se ha firmado un Acuerdo Complementario de Cooperación Técnica con Venezuela en materia de «Regadío y Desarrollo Rural Integrado», cuyas actuaciones se han iniciado en el mes de junio de 1981.

Asimismo, el 27 de abril de 1981 se firmó otro Acuerdo con Ecuador en materia de «Desarrollo de Distritos de Riego». Las actuaciones correspondientes se han iniciado en el mes de septiembre de 1981.

Igualmente, el 5 de noviembre de 1981, se firmó un Acuerdo con Bolivia en materia de «Regadío y Desarrollo Agrario». Las actividades contempladas en el mismo se espera se inicien a primeros de 1982.

La duración de los mencionados Acuerdos es de tres años.

Por último se han mantenido contactos y enviado diferentes misiones a distintos países: Paraguay, Bolivia, Perú, República Dominicana, etc., con objeto de estudiar las posibilidades de cooperación técnica con los mismos.

Todas estas actividades se han llevado a cabo de acuerdo con el Ministerio de Asuntos Exteriores y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.